SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101240451	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS	NIT: 901.060.200-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 22 NRO. 14 - 11	VALLEDUPAR, CESAR	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	NIT: 800.140.623-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR, CESAR	5712509

BENEFICIARIO: 800140623 - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE SERVICIOS PN DECES No. 23-7-10024-24 CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025.

NOTA SE CONSTA EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION. ASI MISMO, SE INDICARA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 4828 DE 2008.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. POR LO ANTERIOR SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO EN EL ANEXO CAUSA PRIMA Y SE AMPLIA LA VIGENCIA EN EL ANEXO DE PRORROGA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****213,698.00	$ *******3,000.00	$ ******41,172.00	$ **********257,871.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101240451

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101240451	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS		NIT: 901.060.200-1	
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 14 - 11	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR		NIT: 800.140.623-0	
DIRECCIÓN: KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELÉFONO:**	5712509

BENEFICIARIO: 800140623 - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/09/2024	30/04/2025	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101240451

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101240451	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS	NIT: 901.060.200-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 22 NRO. 14 - 11	VALLEDUPAR, CESAR	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	NIT: 800.140.623-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR, CESAR	5712509

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia éxito Efecty Gana Gana Corresponsales

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****213,698.00	$ *******3,000.00	$ ******41,172.00	$ **********257,871.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11005136687147(3900)000000257871(96)20250926

REFERENCIA PAGO: 1100513668714-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101240451	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS	NIT: 901.060.200-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 22 NRO. 14 - 11	VALLEDUPAR, CESAR	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	NIT: 800.140.623-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR, CESAR	5712509

BENEFICIARIO: 800140623 - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101240451

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101451942	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	30	04	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS	NIT: 901.060.200-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 22 NRO. 14 - 11	VALLEDUPAR, CESAR	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	NIT: 800.140.623-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR, CESAR	5712509

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PN DECES No. 23-7-10024-24 CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025.

NOTA SE CONSTA EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION. ASI MISMO, SE INDICARA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 4828 DE 2008.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/09/2024	30/10/2025	$263,700,000.00	$263,700,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/09/2024	30/04/2026	$659,250,000.00	$659,250,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/09/2024	30/04/2028	$65,925,000.00	$65,925,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. POR LO ANTERIOR SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO EN EL ANEXO CAUSA PRIMA Y SE AMPLIA LA VIGENCIA EN EL ANEXO DE PRORROGA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****717,227.00	$ *******8,000.00	$ *****137,793.00	$ **********863,020.00	$ ******988,875,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101451942

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101451942	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	30	04	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS		NIT: 901.060.200-1	
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 14 - 11	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO:	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR		NIT: 800.140.623-0	
DIRECCIÓN: KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR	TELÉFONO	5712509

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER · Bancolombia · éxito

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****717,227.00	$ *******8,000.00	$ *****137,793.00	$ **********863,020.00	$ ******988,875,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100513668708 2(3900)000000863020(96)20250926

REFERENCIA PAGO: 1100513668708-2

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101451942	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	30	04	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS	NIT: 901.060.200-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 22 NRO. 14 - 11	VALLEDUPAR, CESAR	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	NIT: 800.140.623-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR, CESAR	5712509

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101451942

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101451942	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS	NIT: 901.060.200-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 22 NRO. 14 - 11	VALLEDUPAR, CESAR	3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	NIT: 800.140.623-0

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	VALLEDUPAR, CESAR	5712509

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PN DECES No. 23-7-10024-24 CUYO OBJETO ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LAS MOTOCICLETAS MULTIMARCAS ADSCRITAS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR, ESPECIALIDADES Y GRUPOS DE APOYO VIGENCIA 2024 Y VIGENCIA FUTURA 2025.

NOTA SE CONSTA EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION. ASI MISMO, SE INDICARA QUE EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EL ASEGURADOR RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ESTUVIERE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTARA DESDE EL MOMENTO DE CONTRATACION DE LA POLIZA LA CESION DEL CONTRATO A FAVOR DEL ASEGURADOR. EN TODO CASO, DEPENDIENDO DEL TIPO DE MECANISMO DE COBERTURA ELEGIDO, DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 4828 DE 2008.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/09/2024	01/07/2025	$263,700,000.00	$175,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/09/2024	31/12/2025	$659,250,000.00	$439,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/09/2024	31/12/2027	$65,925,000.00	$43,950,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. POR LO ANTERIOR SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO EN EL ANEXO CAUSA PRIMA Y SE AMPLIA LA VIGENCIA EN EL ANEXO DE PRORROGA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****860,011.00	$ *******8,000.00	$ *****164,922.00	$ *********1,032,933.00	$ ******988,875,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101451942

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101451942	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS	NIT: 901.060.200-1	3002665516

DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 14 - 11 CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	NIT: 800.140.623-0	5712509

DIRECCIÓN: KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE CIUDAD: VALLEDUPAR, CESAR

ADICIONAL:

PAGUESTADO

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****860,011.00	$ *******8,000.00	$ *****164,922.00	$ **********1,032,933.00	$ ******988,875,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
LHM SEGUROS LTDA.	205033	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100513668705 0 3900)000001032933(96)20251024

REFERENCIA PAGO: 1100513668705-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101451942	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	10	2024	26	09	2024	00:00	31	12	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS		NIT: 901.060.200-1
DIRECCIÓN: CL 22 NRO. 14 - 11	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELEFONO:** 3002665516

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR		NIT: 800.140.623-0
DIRECCIÓN: KR 7 A NRO. 23 - 96 BARRIO 12 DE OCTUBRE	**CIUDAD:** VALLEDUPAR, CESAR	**TELEFONO:** 5712509

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101451942

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LHM SEGUROS LTDA
NIT:901.380.716-2
CL 116 NO. 23 06 OF 305 - 7041750 - BOGOTA D.C.

Nuestra experiencia y compromiso hacen la diferencia

REMISIÓN DE COBRO #: 033807

Bogota, octubre 24/2024

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS

CL 22 NRO. 14 - 11 Cel: 3002665516

VALLEDUPAR NIT: 901.060.200-1

Póliza/Cert-Anexo	Aseguradora /Ramo	Vigencia	Prima neta	Vr.Otros	Vr.Runt	Vr.IVA	Total Prima
2144101451942	SEGUROS DEL ESTADO S.A nit: 860,009,578-6	26/sep./2024	860,011	8,000	0	164,922	1,032,933
1	CUMPLIMIENTO	01/jul./2025	**Placa/Contrato:**	/ PN-DECES NO. 2		**Vr.asegurado:**	988,875,000
UN MILLON TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. //PQ							
2144101451942	SEGUROS DEL ESTADO S.A nit: 860,009,578-6	26/sep./2024	717,227	8,000	0	137,793	863,020
2	CUMPLIMIENTO	30/oct./2025	**Placa/Contrato:**	/ PN-DECES NO. 2		**Vr.asegurado:**	988,875,000
OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTE PESOS M/CTE SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. //PQ							
2140101240451	SEGUROS DEL ESTADO S.A nit: 860,009,578-6	26/sep./2024	213,698	3,000	0	41,173	257,871
1	RESPONSABIL. CIVIL DERIVADA DE CONTRATOS	30/abr./2025	**Placa/Contrato:**	/ PN-DECES NO. 2		**Vr.asegurado:**	260,000,000
DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS M/CTE SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. //PQ							
Acuerdo de pago a: **23 nov./2024**		**TOTALES ->**	**1,790,936**	**19,000**	**0**	**343,888**	**2,153,824**

GIRAR CON CHEQUE RESTRICTIVO A NOMBRE DE SEGUROS DEL ESTADO S.A

Te: **GONZALEZ CAMPOS HUGO FERLEY Ej: LAURA PAOLA GONZALEZ**

PATRICIA QUIROGA CAMPOS

Para efectos tributarios esta operación se celebra con la Aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R. 2509/85.

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dara derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados

Firma

Recibido

LHM SEGUROS LTDA
NIT:901.380.716-2
CL 116 NO. 23 06 OF 305 - 7041750 - BOGOTA D.C.

Nuestra experiencia y compromiso hacen la diferencia

REMISIÓN DE COBRO #: 033807

Bogota, octubre 24/2024

MULTISERVICIOS Y MANTENIMIENTOS DEL CESAR SAS

CL 22 NRO. 14 - 11 Cel: 3002665516

VALLEDUPAR NIT: 901.060.200-1

Póliza/Cert-Anexo	Aseguradora /Ramo	Vigencia	Prima neta	Vr.Otros	Vr.Runt	Vr.IVA	Total Prima
2144101451942	SEGUROS DEL ESTADO S.A nit: 860,009,578-6	26/sep./2024	860,011	8,000	0	164,922	1,032,933
1	CUMPLIMIENTO	01/jul./2025	**Placa/Contrato:**	/ PN-DECES NO. 2		**Vr.asegurado:**	988,875,000
UN MILLON TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. //PQ							
2144101451942	SEGUROS DEL ESTADO S.A nit: 860,009,578-6	26/sep./2024	717,227	8,000	0	137,793	863,020
2	CUMPLIMIENTO	30/oct./2025	**Placa/Contrato:**	/ PN-DECES NO. 2		**Vr.asegurado:**	988,875,000
OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL VEINTE PESOS M/CTE SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. //PQ							
2140101240451	SEGUROS DEL ESTADO S.A nit: 860,009,578-6	26/sep./2024	213,698	3,000	0	41,173	257,871
1	RESPONSABIL. CIVIL DERIVADA DE CONTRATOS	30/abr./2025	**Placa/Contrato:**	/ PN-DECES NO. 2		**Vr.asegurado:**	260,000,000
DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS M/CTE SEGUN ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 23-7-10024-24, SE AMPLIA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO POR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025 Y SE ADICIONA AL CONTRATO LA SUMA DE $439.500.000. VALOR TOTAL CONTRATO $1.318.500.000. //PQ							
Acuerdo de pago a: **23 nov./2024**		**TOTALES ->**	**1,790,936**	**19,000**	**0**	**343,888**	**2,153,824**

GIRAR CON CHEQUE RESTRICTIVO A NOMBRE DE SEGUROS DEL ESTADO S.A

Te: **GONZALEZ CAMPOS HUGO FERLEY Ej: LAURA PAOLA GONZALEZ**

PATRICIA QUIROGA CAMPOS

Para efectos tributarios esta operación se celebra con la Aseguradora, la cual es gran contribuyente, responsable de IVA y la prima no está sujeta a retención R. 2509/85.

Ley 45/90 art 82 - La mora en el pago de la prima, produce la cancelación automática de la póliza y dara derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y los gastos causados

Firma

Recibido